MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 14 de enero de 2.015

Señores
JOAYU S.A.
RUC Nº 80080676-0
Tel/Fax: 021-611972
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 01/15. Almuerzo Escolar a Niños y Niñas de Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1º y 2º Ciclo de Instituciones Educativas del Sector Oficial de la Ciudad (Plurianual Ejercicios 2015 y 2016)** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***JOAYU S.A.*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 7124 de fecha 14/01/15, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Recibido el 14/01/15